CONGRESO
REPÚBLICA

PARIONA SINCHE ALFREDO

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
16 OCT. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 09:10

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 13889

El congresista de la República **ALFREDO PARIONA SINCHE,** en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Ccochaccasa, provincia de Huancavelica región Huancavelica, fue declarado distrito el 30 de octubre de 1984. El origen de su nombre proviene, de la palabra quechua "CCOCHA CCASA" que significa "Laguna en una llanura". La denominación autentica seria "Laguna Desbordada" (posiblemente de Ccochaccasan). Así mismo sus principales actividades económicas es la agricultura y la ganadería de camélidos sudamericanos; también dispone de zonas mineras, como la mina Julcani y su campamento minero Mimosa, que históricamente contribuyeron a la economía nacional.

Que, el 30 de octubre del presente año se conmemora el **40° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE CCOCHACCASA.**

Que, siendo esta una ocasión especial para los ciudadanos del distrito de Ccochaccasa en la región Huancavelica, merece un afectuoso saludo de la representación nacional.

POR LO TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Acuerda:

Primero. - Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República al distrito de Ccochaccasa, de la provincia de Angaraes, región Huancavelica, con ocasión de celebrarse este 30 de octubre su 40° Aniversario de Creación Política.

Segundo: Trasladar la presente Moción de Saludo al señor Adin Ever Espinoza Quichca, alcalde de la Municipalidad Distrital de Ccochaccasa y, por su intermedio, a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general, con motivo de celebrarse este 30 de octubre el **40° ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE CCOCHACCASA.**

Lima, 15 de octubre de 2024

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
CONG. ALFREDO PARIONA SINCHE

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República
2021-2026

Despacho Congresal: Edificio Ramirez del Villar, Jr. Junín N°330, Oficina 307 – Tf. 3117777
anexo 7330
Email: apariona@congreso.gob.pe